TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA

MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022).

Hoy 05 de septiembre de 2023, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la Llamada en Garantía La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo dentro del proceso VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL adelantado por el señor JOSÉ JAIR ARROYAVE Y OTROS en contra de la señora FABIOLA RODAS MUÑOZ Y OTROS (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por la apoderada judicial de los codemandados Saúl Roncancio Cortés, Uriel Villegas Cardona y la Sociedad Transportadora de Santagueda S.A. – SOTRASAN S.A., en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2022-00135-02).

Igualmente, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a los codemandados Saúl Roncancio Cortés, Uriel Villegas Cardona y la Sociedad Transportadora de Santagueda S.A. – SOTRASAN S.A. y a la Llamada en Garantía La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo dentro del proceso VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL adelantado por el señor JOSÉ JAIR ARROYAVE Y OTROS en contra de la señora FABIOLA RODAS MUÑOZ Y OTROS (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por la apoderada judicial de la parte demandante, en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2022-00135-02).

JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESFIJADO hoy 05 de septiembre de 2023, a las 5:00 p.m.

JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario